

INFORME ANUAL GESTIÓN PARQUE MICOLÓGICO COMUNIDAD DE ALBARRACÍN 2024



DOCUMENTO ELABORADO
A PETICIÓN DE



Título de Documento	Informe anual gestión Parque Micológico Comunidad de Albarracín 2024
Código de Proyecto	PRY24_059
Fecha	15/03/2025
Versión	01
Autor	Gonzalo Castillo
Cliente	Comunidad de Albarracín

Historial del documento				
Versión	Autor	Revisión	Fecha	Comentarios
01	GCG	DFS	27/03/2025	

Índice

1	Antecedentes	4
2	Municipios y montes adheridos al Parque Micológico	4
3	Costes año 2024	6
4	Ingresos año 2024	8
4.1	Permisos de vecinos y propietarios	8
4.1.1	Permisos de vecino y propietario por municipio	9
4.2	Permisos turísticos	10
4.2.1	Permisos turísticos físicos por municipio	12
4.3	Ingresos totales	13
4.4	Comparativa ingresos gastos	14
4.5	Actuaciones desarrolladas en la campaña 2024	15
4.5.1	Informadores	15
4.5.2	Permisos de carácter educativo/divulgativo/científico	15
4.5.3	Atención a usuarios mediante consultas telefónicas y correo electrónico.	16
4.5.4	Mantenimiento página web	16
4.5.5	Salidas micológicas	17
4.5.6	Puntos de Información Micológica:	17

Tablas

Tabla 1.	Extensión de los montes de utilidad pública adheridos al Parque Micológico.	4
Tabla 2.	Gastos de la campaña 2024	6
Tabla 3.	Permisos de vecino y propietario vendidos en la campaña 2024	8
Tabla 4.	Permisos vendidos de vecinos y propietarios en la campaña 2024	9
Tabla 5.	Permisos turísticos vendidos en la campaña 2024	11
Tabla 6.	Permisos turísticos vendidos en la campaña 2024 por municipio	12
Tabla 7.	Ingresos por venta de permisos en la campaña 2024	13
Tabla 8.	Comparativa de permisos por campaña (2018-2024)	13
Tabla 9.	Comparativa ingresos/gastos campaña 2024	14
Tabla 10.	Comparativa ingresos gastos (2018-2024)	14
Tabla 11.	Asociaciones que han visitado el Parque Micológico en 2024	16

Tabla 12. Puntos de información micológica realizados en la campaña de otoño de 2024

1 Antecedentes

El Parque Micológico de la Comunidad de Albarracín, tuvo como antecesor la denominada zona de aprovechamiento regulado de la Comarca de la Sierra de Albarracín (AMICO). Esta zona de aprovechamiento regulado comenzó su andadura en el año 2014, siendo gestionada hasta 2015 por la Comarca de la Sierra de Albarracín.

En el año 2016 la gestión de la zona de aprovechamiento regulado paso a manos de la Comunidad de Albarracín, que mantuvo la tipología de AMICO hasta el año 2018, donde la transformo en el denominado actualmente "Parque Micológico Comunidad de Albarracín".

Constitución de la zona de aprovechamiento regulado común para todos los municipios:

El modelo común de gestión de los aprovechamientos del parque, se apoya en dos premisas:

1. Ordenanzas municipales de aprovechamientos micológicos iguales en todos los municipios que se han adherido al Parque, de tal manera que cualquier usuario del Parque, tiene los mismos derechos y obligaciones en todos los montes de utilidad pública adscritos al mismo.
2. Cesión del aprovechamiento a la Comunidad de Albarracín, la cual se hace cargo del pago de la tasa a Medio Ambiente (10% del importe de adjudicación) y de las mejoras a la cuenta del MUP correspondiente (15% del importe de adjudicación). Los ayuntamientos renuncian al cobro del importe de la adjudicación que le corresponde a favor de la Comunidad, a cambio de que ella, se haga cargo de los costes del mantenimiento del Parque.

2 Municipios y montes adheridos al Parque Micológico

Actualmente el Parque Micológico Comunidad de Albarracín abarca los siguientes montes de utilidad pública, asociados a los municipios correspondientes, así como a Ciudad y Comunidad de Albarracín:

Tabla 1. Extensión de los montes de utilidad pública adheridos al Parque Micológico.

Municipio	N.º Mup	MUP	Superficie (ha)
Albarracín	3	Dehesa del Pinar	211,77
Albarracín	4	Dehesas nuevas de Bezas	599,26
Ciudad y Comunidad	319	Patio de Lanzarote	1.164,6
Ciudad y Comunidad	1	Carrascalejo	1.044,72
Ciudad y Comunidad	7	Ortezuelo	2.472,51
Ciudad y Comunidad	246	Patio En medio Del Rey o Patio de Teruel	246
Ciudad y Comunidad	12	Vega Tajo	2.112
Ciudad y Comunidad	8	Patio de Arriba del Rey Don Jaime	2.011,38

Municipio	N.º Mup	MUP	Superficie (ha)
Ciudad y Comunidad	9	Puerto de Bronchales	2.455,86
Ciudad y Comunidad	10	Tamarales de ArroyoFrio	3.380
Ciudad y Comunidad	6	Muela Mediana	3.158,87
Ciudad y Comunidad	2	Casa Verde	2.982
Bezas	14	El Pinar	1.902,75
Bronchales	15	El Pinar	1.888,13
Frías de Albarracín	18	La Dehesa	1.380
Frías de Albarracín	19	El Pinar y Dehesa	1.814,92
Calomarde	16	El Común o Cuesta de la Vega	2.388,91
Gea de Albarracín	20	El Pinar	1.307,71
Griegos	324	Dehesa La Mayor	147,74
Griegos	21	Muela y Calar	2.309,17
Guadalaviar	325	Dehesa Boyal	186,87
Guadalaviar	326	Valdeminguete	366,59
Guadalaviar	22	Pinar de la Mabria y Cerro de la Muela	1.135,34
Jabaloyas	23	El Pinar	4.342,42
Monterde	274	Monte Blanco	248,9
Moscardón	24	El Masegar	2.228,96
Noguera de Albarracín	25	El Pinar	3.909,63
Orihuela	28	El Rebollar	498,38
Orihuela	27	Pinar de las Fuentes	3715
Rodenas	31	Umbrazo, Sargalejo y Chozas	237,45
Royuela	32	Pinar de las Balsas	685
Saldón	33	Calario	253,52

Municipio	N.º Mup	MUP	Superficie (ha)
Saldón	35	Pinar y Chaparral	882,74
Terriente	37	Pinar Algarbe	291,53
Terriente	36	Muela Mierla	267,23
Torres de Albarracín	42	El Pinar	2.308,76
Tramacastilla	43	El Pinar	850,3
Villar del Cobo	46	El Pinar	558,6
Villar del Cobo	331	Dehesa	209,19
Villar del Cobo	330	Cañada del Salz	168,66
Villar del Cobo	47	El Rebollar	761,46
El Vallecillo	44	El Rebollar	964,56
		Total	60.049,39

Por tanto, el Parque abarca una superficie total de 60.049,39 has, incluyendo montes de 22 de los 25 municipios que forman parte de la Comarca de la Sierra de Albarracín (el único no adherido al proyecto es Rubiales, de los MUP de Pozondón y Valdecuenca, no se solicita aprovechamiento al ser sabinas), siendo Jabaloyas el municipio que más superficie aporta al parque. Aparte están los Mups de Ciudad y Comunidad.

3 Costes año 2024

A continuación, se desglosan los costes que se han generado durante esta campaña. La mayoría del gasto se ha debido a la contratación del personal informador, la asistencia técnica, pago de tasas y mejoras. Todo el personal contratado, vive en la Comarca de la Sierra de Albarracín.

Tabla 2. Gastos de la campaña 2024

Elemento	Cantidad	Coste (€)	Porcentaje
GASTOS FUNCIONAMIENTO			
Nóminas y seguridad social informadores	4	19.843,75	32,41
Asistencia Técnica al Parque	1	14.157,00	23,12
15% mejoras y 10% de tasas	1	10.607,28	17,33
Folder impresión permisos e imanes coches		2.036,43	3,33

Gastos mantenimiento Página web y Servicio informática	1	1.210,00	1,98
Comisiones banco y Gastos TPV	1	305,20	0,50
Cuota MicoAragón	1	600,00	0,98
Subtotal		48.759,66	79,65
GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES Y CONVENIOS			
Programa micoturismo (PIMs, salidas micológicas)	1	3.630,00	5,93
Convenios Oficinas de Turismo (Bronchales y Orihuela)	2	6.000,00	9,80
Publicidad (Cadena Ser y Diario de Teruel)	2	2.831,40	4,62
Subtotal		12.461,40	20,35
Total, gastos 2024		61.221,36	

Como se observa en la tabla, en el año 2024 el 79,65% (48.759,66 €) de los gastos que se han generado corresponden al funcionamiento del Parque, y de estos gastos un **55,53%** ha sido en personal.

La otra gran partida de funcionamiento, es el pago de tasas y mejoras que suponen un **17,33 %** del gasto total.

Por otra parte, se ha gastado un 20,35% en acciones para dinamizar el Parque y seguir desarrollando la Sierra como un **destino de micoturismo sobresaliente**.

4 Ingresos año 2024

A continuación, se recogen los ingresos obtenidos por la venta de permisos, del año 2024.

4.1 Permisos de vecinos y propietarios

En la siguiente tabla se recogen los permisos obtenidos durante la campaña 2024 por vecinos y propietarios del Parque Micológico:

Tabla 3. Permisos de vecino y propietario vendidos en la campaña 2024

PERMISOS VECINOS Y PROPIETARIOS		
	2024	Porcentaje
Permisos Vecinos	1.506	25,91
Ingresos Vecinos	7530	11,38
Permisos vecino comercial	18	0,31
Ingresos Vecino Comercial	540	0,82
Permisos Propietarios	4.290	73,80
Ingresos Propietarios	58.185	87,93
Total, ingresos	66.170	

Como se observa en la tabla, la mayoría de los ingresos proceden de los permisos de propietario, como en años anteriores, suponiendo un 87,93 % de total de ingresos de vecino y propietario.

Los permisos comerciales son testimoniales (18 permisos), aunque se han mantenido casi igual al 2023 donde se adquirieron 17 permisos, esto permite hacerse una idea de los recolectores profesionales que hay en el Parque Micológico, ya que la temporada aun siendo muy buena, se ha mantenido, el nº de recolectores comerciales. Con la nueva ordenanza aprobada en 2023, donde la cantidad máxima a recolectar es de 6 kg/persona/día, para permiso de vecino normal, se debería observar un crecimiento de los permisos de vecino comercial. No obstante, se debe hacer un esfuerzo desde los ayuntamientos y desde el Parque, para informar a los vecinos de que, si quieren vender setas, deben sacar el permiso comercial.

Respecto al % de tipologías de permisos y tal como se recoge en el siguiente gráfico (Figura 1), el 74% de los permisos vendidos, se corresponden a permisos de propietarios, mientras que los comerciales solo suponen el 0,29 % de los permisos sacados en el Parque Micológico.

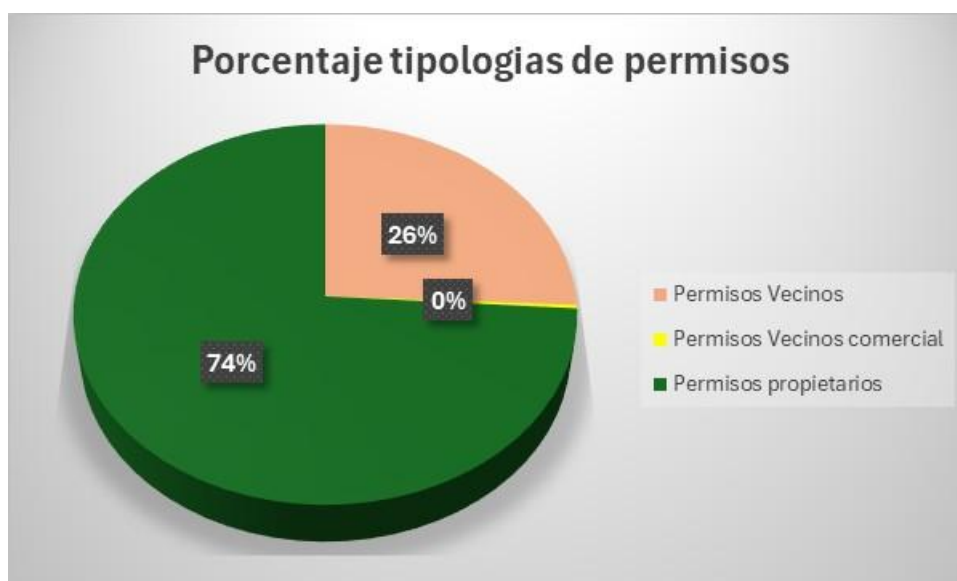


Figura 1. Porcentaje según tipología de permisos.

4.1.1 Permisos de vecino y propietario por municipio

Los permisos vendidos en cada municipio se recogen en la siguiente tabla:

Tabla 4. Permisos vendidos de vecinos y propietarios en la campaña 2024

Municipios	Vecinos	Porcentaje	Ingresos	Vecino comercial	Ingresos	Porcentaje	Propietarios	Ingresos	Porcentaje
Albarracín	266	17,66	1330	0	0	0,00	296	4440	7,63
Bezas	30	1,99	150	0	0	0,00	277	2770	4,76
Bronchales	220	14,61	1100	0	0	0,00	956	9560	16,43
Calomarde	29	1,93	145	0	0	0,00	164	2460	4,23
Frías de Albarracín	22	1,46	110	1	30	5,56	98	1470	2,53
Gea de Albarracín	126	8,37	630	2	60	11,11	389	5835	10,03
Griegos	31	2,06	155	0	0	0,00	155	2325	4,00
Guadalaviar	142	9,43	710	6	180	33,33	143	2145	3,69
Jabaloyas	25	1,66	125	0	0	0,00	30	450	0,77
Monterde	31	2,06	155	0	0	0,00	156	2340	4,02
Moscardón	12	0,80	60	0	0	0,00	42	630	1,08
Noguera	46	3,05	230	2	60	11,11	112	1680	2,89
Orihuela	195	12,95	975	3	90	16,67	453	6795	11,68

Municipios	Vecinos	Porcentaje	Ingresos	Vecino comercial	Ingresos	Porcentaje	Propietarios	Ingresos	Porcentaje
Pozondón	21	1,39	105	1	30	5,56	144	2160	3,71
Ródenas	25	1,66	125	1	30	5,56	163	2445	4,20
Royuela	33	2,19	165	0	0	0,00	147	2205	3,79
Saldón	5	0,33	25	0	0	0,00	39	585	1,01
Terriente	32	2,12	160	0	0	0,00	82	1230	2,11
Toril y Masegoso	18	1,20	90	0	0	0,00	45	675	1,16
Torres de Albarracín	78	5,18	390	0	0	0,00	159	2385	4,10
Tramacastilla	37	2,46	185	1	30	5,56	91	1365	2,35
Valdecuenca	11	0,73	55	0	0	0,00	31	465	0,80
El Vallecillo	17	1,13	85	1	30	5,56	74	1110	1,91
Villar del Cobo	54	3,59	270	0	0	0,00	44	660	1,13
Total permisos	1.506	100,00	7.530	18	540	100,00	4.290	58.185	100,00

Como se puede observar en la tabla, los municipios donde mas permisos de vecino se han vendido, corresponden por lógica, con los municipios que mas habitantes tienen, destacando el municipio de Guadalaviar que, a pesar de no tener muchos habitantes, tiene un % muy alto de venta de permisos de vecino.

Respecto a los permisos de propietarios, como todos los años es Bronchales, el municipio que más permisos vende, seguido de Orihuela y Gea de Albarracín.

4.2 Permisos turísticos

En la siguiente tabla se recogen los permisos turísticos vendidos en el Parque Micológico durante la campaña de 2024.

Tabla 5. Permisos turísticos vendidos en la campaña 2024

Permisos Turísticos	2024	Porcentajes
Físicos		
Permisos Diario	7.209	27,65
Ingreso diario	36.045	24,73
Permisos Semanal	619	2,37
Ingreso semanal	6.190	4,25
Permisos Anual	2	0,01
Ingreso anual	120	0,08
On line		
Permisos Diario	16.994	66,02
Ingreso diario	84.970	59,07
Permiso Semanal	1.193	4,63
Ingreso semanal	11.930	8,29
Permisos Anual	56	0,22
Ingreso anual	3.360	2,34
Salidas micológicas	210	-
Ingresos Salidas Micológicas	3.150	2,19
Total ingresos	145.765	

Como se puede apreciar en la tabla el porcentaje de venta de permisos on line ha llegado este año el 73,06 %, lo que demuestra el adecuado funcionamiento de la plataforma de pago y la tendencia que debe seguir en aumento de la venta on line de los permisos.

4.2.1 Permisos turísticos físicos por municipio

En la siguiente tabla se recogen los permisos físicos turísticos que se han vendido por municipio.

Tabla 6. Permisos turísticos vendidos en la campaña 2024 por municipio

Municipios	Diario	Ingresos	Porcentaje	Semanal	Ingresos	Porcentaje
Albarracín	193	965	2,68	19	190	3,07
Bezas	144	720	2,00	8	80	1,29
Bronchales	2661	13305	36,91	315	3150	50,89
Calomarde	50	250	0,69	0	0	0,00
Frías de Albarracín	212	1060	2,94	0	0	0,00
Gea de Albarracín	101	505	1,40	12	120	1,94
Griegos	82	410	1,14	7	70	1,13
Guadalaviar	600	3000	8,32	47	470	7,59
Jabaloyas	62	310	0,86	5	50	0,81
Monterde	24	120	0,33	6	60	0,97
Moscardón	50	250	0,69	0	0	0,00
Noguera	0	0	0,00	0	0	0,00
Orihuela	1993	9965	27,65	67	670	10,82
Pozondón	6	30	0,08	0	0	0,00
Ródenas	9	45	0,12	0	0	0,00
Royuela	62	310	0,86	12	120	1,94
Saldón		0	0,00		0	0,00
Terriente	20	100	0,28	25	250	4,04
Toril y Masegoso		0	0,00	0	0	0,00
Torres de Albarracín	31	155	0,43	0	0	0,00
Tramacastilla	10	50	0,14	0	0	0,00
Valdecuenca	139	695	1,93	29	290	4,68
El Vallecillo	50	250	0,69	10	100	1,62

Municipios	Diario	Ingresos	Porcentaje	Semanal	Ingresos	Porcentaje
Villar del Cobo	2	10	0,03	4	40	0,65
Informadores	708	3540	9,82	53	530	8,56
Total permisos	7.209	36.045	100,00	619	6.190	100,00

Como todos los años, el municipio donde mas permisos se expiden es Bronchales, seguido muy de cerca por Orihuela, estando los informadores en tercer lugar en cuanto a ventas de permisos.

4.3 Ingresos totales

La venta de permisos y los ingresos totales generados en la campaña de 2024 se recogen en la siguiente tabla:

Tabla 7. Ingresos por venta de permisos en la campaña 2024

Tipología de permisos	Ingresos	Porcentaje
VECINOS Y PROPIETARIOS	66.170	31,22
TURISTICOS	145.765	68,78
TOTAL	211.935	100,00

Esta campaña 2024 ha sido la mas larga y con mayor productividad de la serie de años que lleva el Parque en funcionamiento, lo que se ha traducido en la obtención de la mayor cantidad de ingresos. En la siguiente tabla se recogen la serie de años desde el 2018 (entrada en funcionamiento del Parque Micológico), con las diferentes tipologías de permisos.

Tabla 8. Comparativa de permisos por campaña (2018-2024)

Año/Tipología de permiso	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total	Porcentaje medio
Vecinos	1.723	1.383	575	1.725	1.626	839	1.506	9.377	7,8
Vecino comercial	4	3	2	6	18	17	18	68	0,1
Propietarios	4.984	3.510	1.533	5.046	4.338	2.325	4.290	26.026	21,8
Turístico diario	17.345	5.115	1.800	8.685	16.374	4.366	24.203	77.888	65,1
Turístico semanal	840	239	134	789	1.801	459	1.812	6.074	5,1

Año/Tipología de permiso	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total	Porcentaje medio
Turístico anual	41	16	2	29	27	30	58	203	0,2
Total	24.937	10.266	4.046	16.280	24.184	8.036	31.887	119.636	100,0

Como se puede observar en la tabla en este año 2024 se han adquirido 31.887 permisos, de los cuales 26.073 han sido turísticos, es decir, han estado en el Parque Micológico **más de 25.000 personas**, no vinculadas al territorio.

4.4 Comparativa ingresos gastos

En la siguiente tabla, se recoge la comparativa de ingresos gastos durante el año 2024

Tabla 9. Comparativa ingresos/gastos campaña 2024

Campaña 2024	
Ingresos	211.935 €
Gastos	61.221,06 €
Diferencia	150.713,94 €

Como se puede observar en la tabla, los ingresos de este año han superado claramente los gastos, obteniendo unos beneficios en la campaña de 150.713,94 €. Este importe supone que los ingresos derivados de las setas han sido mayores que otros aprovechamientos de los montes como la caza y en el caso concreto de la Comunidad, la madera.

En la siguiente tabla se recogen la comparativa de los ingresos y gastos desde que la zona regulada es gestionada por la Comunidad y el Parque está implementado (2018).

Tabla 10. Comparativa ingresos gastos (2018-2024)

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Ingresos	156.060	71.020	28.725	112.480	153.550	65.975	211.935	799.745
Gastos	27.671,31	23.199,91	32.195,53	74.018,25	70.830,83	125.527,93	61.221,06	414.664,82
Diferencia	128.388,69	47.820,09	-3.470,53	38.461,75	82.719,17	-59.552,93	150.713,94	385.080,18

Como se puede apreciar en la tabla, el Parque Micológico de la Comunidad de Albarracín, es un proyecto con una viabilidad económica clara. Aun dependiendo de la temporada micológica, en años de productividad buena, los ingresos se disparan y en los años con productividad baja, las pérdidas que se generan son mínimas y totalmente asumibles por las buenas campañas. En el año 2023, el incremento del gasto, se debió a que se hizo un reparto de dinero a los municipios, por lo que se disparó la diferencia entre

gastos e ingresos. Sin ese reparto, a pesar de la floja campaña, los ingresos y gastos estuvieron parejos (Ver informe campaña 2023 de la web del Parque).

Hay que tener en cuenta además que solo se recogen los ingresos directos de la venta de permisos, pero no se han calculado, los beneficios que repercuten, en la zona por el gasto que hacen los visitantes del Parque Micológico.

4.5 Actuaciones desarrolladas en la campaña 2024

4.5.1 Informadores

Durante la campaña 2024 se realizó la contratación de 4 informadores provenientes de la bolsa del curso de informador micológico que se hizo en el otoño de 2020 y de los cursos de formación de informador micológico del año 2021/2022/2023 que se impartieron en los talleres de empleo de gestión forestal llevados a cabo en diferentes municipios de la Comarca.

Campaña de primavera:

No hubo contratación porque la temporada fue muy efímera y tardía

Campaña de otoño:

Los 4 informadores han trabajado desde el 25 de septiembre hasta el 17 de noviembre, realizando las siguientes labores:

1. Semanalmente realizan los transectos para obtener los datos necesarios para elaborar los Partes micológicos.
2. Revisión de tablillas de la zona regulada y reposición de las mismas.
3. Venta de permisos en aquellos puntos con mayor afluencia de usuarios (establecimientos, oficina turismo Bronchales cuando esta estaba cerrada, etc.).
4. Vigilancia de la zona regulada, especialmente en zonas con alta concurrencia de usuarios (Fuente del Canto, Recta del Puerto, Valdepesebres, Tamarales, etc), con el fin de informar a los usuarios, orientarles y en caso necesario, facilitarles los permisos correspondientes).
5. Recogida de basura en la zona regulada
6. Ejecución de los Puntos de Información Micológica.
7. Realización de las Salidas Micológicas.

Los kilómetros realizados durante la campaña de otoño fueron de media 1.000 km en septiembre y 2.000 km en octubre, y 1200 km en noviembre por vehículo. En esta campaña, cada informador llevaba una zona e iba solo. Se puede establecer que cada vehículo realizó 4.200 km en la campaña de otoño.

4.5.2 Permisos de carácter educativo/divulgativo/científico

Durante las campañas de primavera y otoño se han tramitado los siguientes permisos divulgativos/educativos:

Tabla 11. Asociaciones que han visitado el Parque Micológico en 2024

Asociación/Entidad	Fechas	Zona	Nº participantes
Sociedad Micológica Valenciana	03-05-2024	Bronchales (Fuente del Canto)	21
Asociación Micológica de Castellón	11-05-2024	Griegos	34
IES Alto Palancia	27-09-2024	Noguera (Virgen del Carmen)	17
Grupo Micológico CesarAugusta	6 y 7 de octubre de 2024	Orihuela y Griegos	16
IES Alto Turia	15 y 16 de octubre de 2023	Orihuela y Bronchales	38

Por tanto, han visitado el Parque Micológico 226 personas con esta tipología de permiso

Permiso científico:

Se ha expedido 1 único permiso en toda la temporada.

4.5.3 Atención a usuarios mediante consultas telefónicas y correo electrónico.

El Parque tiene habilitado un nº de teléfono en el que se atiende a los potenciales usuarios del Parque. El horario de atención al público es de 9:00 de la mañana a 19:00 horas, los 7 días a la semana, durante todo el año. (Se contesta a todas las llamadas, WhatsApp y mensajes). Se estima que en este año 2024 se han atendido entre llamadas y mensajes a más de 1.900 usuarios.

Atención al correo electrónico asociado a la página web; para resolver cualquier duda que tenga el usuario, así como reclamaciones sobre la venta de permisos on line. Desde el año 2020, cuando se habilitó el correo, se han recibido más de 12.000 correos. Este 2024 se han recibido 4.230 correos.

Se han resuelto mediante estos dos procedimientos más de 180 incidencias en el año 2024.

4.5.4 Mantenimiento página web

Se realiza un mantenimiento de la página web, revisando contenidos y comprobando el correcto funcionamiento de la página web.

Semanalmente durante las campañas de primavera y otoño se actualizan los partes micológicos de las especies que van fructificando en el Parque. La media es de 20 actualizaciones.

Semanalmente durante las campañas de primavera y otoño se actualizan las localizaciones de los PIM. La media es de 20 actualizaciones.

4.5.5 Salidas micológicas

Esta actividad desarrollada en este otoño del 2024, a través del proyecto de micoturismo ha supuesto la visita al Parque de:

- Mas de 300 usuarios que han utilizado el servicio
- 22 días de salidas programadas
- 3.150 € de ingresos (incluyendo los permisos de los adultos)

4.5.6 Puntos de Información Micológica:

Durante esta campaña de otoño y también a través del programa de micoturismo se han habilitado 22 puntos de información micológica móviles en diferentes zonas de la Sierra (festivos, sábados y domingos). Los puntos se han colocado tanto en áreas recreativas, como en pueblos. En la siguiente tabla se muestra los PIM de la campaña de otoño de 2024. Mas de **400 usuarios** han pasado por los PIM. El horario establecido para este servicio fue de 12:45 a 14:30.

Tabla 12. Puntos de información micológica realizados en la campaña de otoño de 2024

Fecha	Localidad	Lugar de colocación del PIM
5 octubre	Terriente	Frontón
	Bronchales	Fuente del Canto
6 octubre	Orihuela del Tremedal	Plaza del Ayuntamiento
	El Vallecillo	Plaza del Ayuntamiento
12 de octubre	Bronchales	Camping las Corralizas
	Bezas	Parada del autobús
13 de octubre	Pozondón	Plaza del Ayuntamiento
	Valdecuenca	Junto al Bar el Horno
18 octubre	Monterde	Plaza del Ayuntamiento
	Jabaloyas	Plaza del Ayuntamiento
19 octubre	Ródenas	Plaza del Ayuntamiento
	Frías de Albarracín	Nave frente a Hostal Frías
26 octubre	Guadalaviar	Junto al Teleclub
27 octubre	Griegos	Plaza de la Fuente

Fecha	Localidad	Lugar de colocación del PIM
1 noviembre	Noguera de Albarracín	Parada del autobús en la carretera
	Calomarde	Plaza del Ayuntamiento
2 noviembre	Tramacastilla	Plaza del Ayuntamiento
	Villar del Cobo	Plaza del Ayuntamiento
3 noviembre	Ga de Albarracín	Plaza del Ayuntamiento
	Royuela	Junto al Multiservicios
8 noviembre	El Vallecillo	Plaza del Ayuntamiento
	Torres de Albarracín	Plaza del Ayuntamiento
9 noviembre	Albarracín	Plaza del Ayuntamiento

En las siguientes imágenes se observan varios de estos PIM, en las distintas localidades:



Foto 1: Fuente del Canto



Foto 2: Torres de Albarracín



Foto 3: El Vallecillo



Foto 4: Albarracín



Foto 5: Royuela



Foto 6: Gea de Albarracín



Foto 7: Tramacastilla



Foto 8: Frías de Albarracín



Foto 9: Ródenas



Biodiversity Node S.L.
Sector Foresta, 17 - 1º B
28760. Tres Cantos Madrid
NIF: B88013040